



ACTA ÚNICA.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 3 tres días del mes de junio de 2017 dos mil diecisiete. Presidencia del Diputado Pascual Sígala Páez. Siendo las 10:20 diez horas, con veinte minutos el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión e instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del Orden del Día, lo que se realizó conforme al siguiente: **ORDEN DEL DÍA: I. DESIGNACIÓN DE**

COMISIONES DE PROTOCOLO QUE INTRODUCAN ESTE RECINTO, AL INGENIERO SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO AL DOCTOR MARCO ANTONIO FLORES NEGRETE, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL. III. LECTURA DEL DECRETO NÚMERO 20 DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. IV. LECTURA DEL ACUERDO 388, DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA RECIPIENDARIO DE LA CONDECORACIÓN “MELCHOR OCAMPO”. V. PROYECCIÓN DE LA SEMBLANZA DEL MAESTRO ELEAZAR AGUSTÍN CÁRDENAS CASTRO. VI. ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN DE MÉRITO. VII. INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA MARÍA AUXILIO CÁRDENAS RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL MAESTRO ELEAZAR AGUSTÍN CÁRDENAS CASTRO. VIII. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ, A NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado; acto seguido, el Presidente en desahogo del Primer Punto del Orden del Día, designó en Comisión de Protocolo a las y los diputados Rosalía Miranda Arévalo, Manuel López Meléndez, Carlos Humberto Quintana Martínez, Ernesto Niñez Aguilar, Mary Carmen Bernal Martínez y José Daniel Moncada Sánchez, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado, así como al Maestro Marco Antonio Flores Negrete,



Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto los diputados comisionados, el Gobernador del Estado y el Presidente del Supremo Tribunal del Estado, el Presidente reanudó la Sesión y dio cumplimiento al Segundo Punto del Orden del Día y solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir Honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluidos los Honores a la Bandera, Himno Nacional y retiro del Lábaro Patrio, el Presidente dio cumplimiento del Tercer Punto del Orden del Día y pidió a la Primera Secretaría dar lectura al Decreto Número 20, de la Sexagésima Octava Legislatura; finalizada la lectura, el Presidente dio atención del Cuarto Punto del Orden del Día, solicitando a la Segunda Secretaría dar lectura al Acuerdo Número 388, aprobado por esa Septuagésima Tercera Legislatura, mediante el cual se designa Recipientario de la Condecoración “Melchor Ocampo”; concluida la lectura, el Presidente dio cumplimiento del Quinto Punto del Orden del Día, e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios proyectar la Semblanza del Maestro Eleazar Agustín Cárdenas Castro; concluida la misma, el Presidente dio cumplimiento al Sexto Punto del Orden del Día y solicitó en Comisión de Cortesía a la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez y al Diputado Enrique Zepeda Ontiveros, conducir a esa Mesa Directiva a la ciudadana María Auxilio Cárdenas Rodríguez, a efecto de que el Gobernador del Estado, realizara la entrega de la Condecoración “Melchor Ocampo”; una vez en la Mesa Directiva los diputados comisionados y la ciudadana, se entregó la condecoración en las manos de la ciudadana; posteriormente, el Presidente solicitó a los integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar al Atril, a la ciudadana María Auxilio Cárdenas Rodríguez y se regresaran a sus respectivas curules; en atención al Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la

ciudadana María Auxilio Cárdenas Rodríguez, a nombre del Maestro Eleazar Agustín Cárdenas Castro; concluida la intervención, el Presidente dio cumplimiento del Octavo Punto del Orden del Día, concediendo el uso de la palabra a la Diputada Adriana Hernández Íñiguez, a nombre de la Septuagésima Tercera Legislatura; terminada la intervención, el Presidente en nombre de la Septuagésima Tercera Legislatura, agradeció la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a los consejeros del Poder Judicial del Estado; a la vez, agradeció la presencia del Secretario de Gobierno, y demás secretarios de Estado, del comandante de la XXI Zona Militar de Morelia, y demás militares, de los presidentes municipales, de los diputados federales y senadores, de los dirigentes de los Partidos Políticos Estatales, de los servidores públicos federales, estatales y municipales; de los integrantes de los Organismos Autónomos; así como, de los medios de comunicación, de todos los ciudadanos y ciudadanas que ese día habían honrado con su presencia; posteriormente, solicitó a los Diputados integrantes de las comisiones de protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado y al Maestro Marco Antonio Flores Negrete, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, siendo las 11:10 once horas con diez minutos. Asistieron a la Sesión los diputados: Alcántar Baca Jeovana Mariela, Arreola Ortega Raymundo, Ávila González Yarabí, Bernal Martínez Mary Carmen, Campos Huirache Adriana, Campos Ruíz Francisco, Cedillo Hernández Ángel, Chávez Flores María Macarena, Figueroa Gómez Juan, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gómez Trujillo Héctor, Hernández Íñiguez Adriana, Iruvide Díaz Belinda, Lázaro Medina Wilfrido, López Meléndez Manuel,



Maldonado Hinojosa Roberto, Mendoza Guzmán Mario Armando, Miranda Arévalo Rosalía, Moncada Sánchez José Daniel, Niñez Aguilar Ernesto, Ochoa Vázquez Sergio, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Prieto Gómez Raúl, Puebla Arévalo Juan Pablo, Quintana León Socorro de la Luz, Quintana Martínez Carlos Humberto, Ramírez Bravo Juanita Noemi, Ruíz González Xochitl Gabriela, Sigala Páez Pascual, Villanueva Cano Andrea y Zepeda Ontiveros Enrique. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a los diputados: Aguilera Rojas José Guadalupe, López García Roberto Carlos y García Chavira Eduardo. Faltando a la Sesión los legisladores: Berber Zermeño Eloísa, Figueroa Ceja Juan Manuel, González Sánchez Alma Mireya, De la Torre Torres Rosa María e Hinojosa Campa José Jaime y Villegas Soto Miguel Ángel. -----


PRESIDENTE


DIP. PASCUAL SÍGALA PÁEZ.


SEGUNDA SECRETARÍA


PRIMERA SECRETARÍA

DIP. WILFREDO LÁZARO MEDINA. DIP. MARÍA MACARENA CHÁVEZ

FLORES.


TERCERA SECRETARÍA

DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.

